



Estimado/a Alcalde/sa:

La Comisión Ejecutiva de la FAMCP, adoptó en 2014 el acuerdo de crear una Central de Contratación que permita acceder a la adquisición de suministros y servicios a todas las entidades asociadas en condiciones más favorables de las conseguidas de manera individual.

Con el objeto de conocer las necesidades e intereses de nuestros asociados hemos elaborado esta encuesta de necesidades que adjunto te remito y que rogamos nos devuelvas cumplimentada.

La información recibida a través de las encuestas nos permitirá desarrollar la plataforma de compras y servicios en base a ella y priorizar nuestras actuaciones al respecto.

Sin otro particular y en la seguridad de contar con tu colaboración, recibe un cordial saludo

En Zaragoza a 15 de febrero de 2016.

Martín Nicolas Bataller

Secretario General

